



Condiciones generales de la afiliación en el Club ESSENS

El club ESSENS fue fundado y está representado por la empresa ESSENS EUROPE SE, ID: 29375819, NIF: CZ29375819, con sede en la República Checa, Brno, Zaoralova 3045 / 1e, CP: 628 00, inscrita en el Registro Mercantil en el Tribunal Regional de Brno, bajo el archivo No. H 264, en adelante referido como ESSENS.

1. El afiliado puede ser una persona física mayor de 16 años o una persona jurídica.
2. La afiliación al Club ESSENS entra en vigor el día en se lleve a cabo la inscripción en línea desde cualquier página web oficial de ESSENS.
3. Tras una inscripción EN LÍNEA exitosa, el Afiliado recibe la confirmación de su afiliación junto con su número de identificación y su contraseña única en la dirección del correo electrónico indicada en la inscripción. Tales datos son necesarios para poder entrar – registrarse en la sección de los afiliados en cualquier página web oficial de ESSENS. Al inscribirse, el Afiliado se compromete a indicar todos sus datos de identificación y de contacto, y también se compromete a actualizarlos en el caso de cualquier cambio de éstos en la pestaña Mi oficina – Mi perfil – Datos de contacto. ESSENS no se hace responsable de los datos incorrectos del Afiliado en el registro de ESSENS y de las consecuentes entregas incorrectas de las comunicaciones oficiales entre ESSENS y el Afiliado.
4. ESSENS no asume ninguna responsabilidad por daños ocurridos si el Afiliado divulga sus datos personales de acceso a terceros.
5. El Afiliado puede tener solamente un número de afiliado. Si se descubre una inscripción realizada repetidamente, incluso de una manera oculta, únicamente la primera inscripción se considerará válida y todas las siguientes serán anuladas.
6. El Afiliado tiene el derecho de pedir - comprar los productos ESSENS pro precios para afiliados, vender los productos ESSENS directamente en su nombre y a su cuenta como una entidad comercial independiente, y prestar servicios de promoción a favor de la marca registrada ESSENS (patrocinar – inscribir nuevos afiliados en el Club ESSENS). En tal caso, el Afiliado tiene el deber de cumplir las leyes y reglamentos aplicables en el país de su actividad, y presentar la declaración de la renta y otros informes. Si el Afiliado llega a tener el derecho de recibir una comisión a base del Plan de mercadeo ESSENS, el pago se realizará de acuerdo con Las Condiciones para los pagos de comisión a los afiliados del Club ESSENS válido en el país del Afiliado. El Afiliado no es un representante comercial de ESSENS ni su empleado o empleado de cualesquiera de sus franquicias.
7. Al Afiliado se le otorgan puntos por el pedido – compra de productos ESSENS seleccionados. La lista de productos por cuya venta se otorgan puntos, y también la información referente a la cantidad de puntos otorgados por la venta de cada producto ESSENS, se encuentra en las páginas web oficiales de la franquicia ESSENS correspondiente, o tales informaciones se pueden conseguir al pedido en la franquicia correspondiente de ESSENS.
8. El Afiliado puede pedir los productos ESSENS en la franquicia ESSENS correspondiente dependiendo de su domicilio permanente o comercial sin limitaciones; en otras franquicias ESSENS, el Afiliado también tiene la posibilidad de realizar pedidos – compras de los productos ESSENS, sin embargo por tal pedido puede obtener un total máximo de 100 puntos al mes. La franquicia ESSENS correspondiente decide sobre posibles excepciones.
9. El Afiliado se compromete a recoger sus productos ESSENS pedidos dentro del período de recogida y pagar por ellos. En el caso de problemas repetidos con la entrega de los productos pedidos, el Afiliado reembolsará a la franquicia ESSENS correspondiente los gastos relacionados con el envío y la devolución del pedido. El no recoger repetidamente los envíos de los productos ESSENS se considera violación repetida de las Condiciones generales de la afiliación al Club ESSENS. La franquicia ESSENS tiene el derecho de rechazar los pedidos de tal Afiliado que repetidamente ha hecho lo anteriormente mencionado, teniendo también el derecho de descontarle de su comisión correspondiente los gastos relacionados con el envío y devolución de tal pedido. Si no se pueden descontar los gastos relacionados con el envío y devolución del pedido de la comisión del Afiliado, la franquicia ESSENS correspondiente tiene el derecho de despachar el próximo pedido de tal Afiliado hasta después de haberse reembolsado los gastos previos a pagar.
10. El Afiliado que se dedica a la venta de los productos ESSENS puede presentar y ofrecer estos productos en forma de venta directa o en ferias, ferias de artesanía, festivales y eventos parecidos, sin embargo únicamente con el propósito de promoción o patrocinado – inscripción de nuevos miembros en el Club ESSENS. Se prohíbe la venta en tiendas minoristas, en kioscos o puestos de venta y por medio de subastas por el Internet o de otra manera parecida, que contradigan al principio de la venta directa. La venta a través de una tienda virtual en Internet del Afiliado con precios fijos no se prohíbe y está condicionada por la aprobación del departamento de marketing de la franquicia ESSENS correspondiente.

- 11.** En el caso de actividades empresariales del Afiliado relacionados con la cooperación con ESSENS, la compañía ESSENS no se hace responsable por el hecho de que el Afiliado no haya conseguido los permisos necesarios para sus actividades o por la omisión del Afiliado de presentar la declaración de la renta o pagar los impuestos o pagos correspondientes, o por no cumplir con otras obligaciones resultantes de sus actividades empresariales que éste tenga con el gobierno.
- 12.** El Afiliado tiene el deber de impartir a los clientes, personas interesadas en la afiliación en el Club ESSENS y a otros miembros informaciones correctas sobre los precios, características y disponibilidad de los productos de la oferta ESSENS, haciéndolo de una manera clara e idéntica con los datos de los materiales informativos y de promoción y oferta publicados por ESSENS o por la franquicia correspondiente de ESSENS, siempre tomando en cuenta el hecho que los productos ESSENS son unos productos originales debidamente registrados y certificados en el mercado en cuestión. En ningún caso el Afiliado puede inducir a las personas interesadas en los productos o cooperación con ESSENS en el error aplicando publicidad engañosa o comparativa refiriéndose a productos de otras marcas. Toda la información necesaria se encuentra disponible en las publicaciones oficiales y materiales de presentación publicados por ESSENS, o en las páginas web oficiales de ESSENS y en medios sociales administrados por ESSENS o por la franquicia correspondiente ESSENS.
- 13.** El Afiliado se compromete a evitar cualquier acción que pudiese perjudicar o causar daños financieros u otros a ESSENS, a cualquier franquicia de ESSENS, cualquier afiliado del Club ESSENS, o cualquier usuario final de los productos ESSENS. En el caso que el Afiliado desarrolle actividades comerciales no relacionadas con ESSENS, el Afiliado se compromete a evitar cualquier acción basada en el abuso de datos personales y de contacto de otros miembros del Club ESSENS o informaciones comerciales y conocimientos obtenidos debido a la cooperación con ESSENS, evitando tales acciones tanto durante el período de la afiliación activa como cuando se suspenda o cancele su afiliación al Club ESSENS. En caso contrario, ESSENS tiene el derecho de reclamar por vía legal la compensación por los daños y perjuicios ocurridos.
- 14.** Para la publicación o publicidad individual que contenga cualquier logotipo ESSENS, palabra o frase que contenga ESSENS, o fotografías o gráficos oficiales ESSENS, el Afiliado pedirá el permiso de ESSENS o de la franquicia de ESSENS. No se permite que el Afiliado modifique de cualquier manera el aspecto de los productos o materiales oficiales de ESSENS.
- 15.** El Afiliado se ve obligado a seguir posibles modificaciones de los materiales informativos y las páginas web oficiales de ESSENS o de las páginas web de la franquicia correspondiente de ESSENS, y de las condiciones y reglamentos que ESSENS le envíe por vía electrónica o que se publiquen en las páginas web oficiales de ESSENS.
- 16.** Las modificaciones de las Condiciones generales de la afiliación al Club ESSENS y de las condiciones y reglamentos relacionados entran en vigor el día de su envío y publicación en las páginas web oficiales de ESSENS.
- 17.** En el caso de la violación de cualesquiera de las estipulaciones de las Condiciones generales de la afiliación al Club ESSENS, la afiliación del Afiliado puede suspenderse temporalmente, estableciéndose un período razonable para rectificar la falta.
- 18.** La afiliación al Club ESSENS se hereda. La afiliación al Club ESSENS también se puede traspasar a terceros que no sean afiliados al Club ESSENS, haciéndolo sin embargo únicamente con la aprobación de ESSENS y bajo la condición que se cumplan las leyes del país en cuestión.
- 19.** La afiliación se termina (a) si dentro de 30 días naturales después de haberse inscrito EN LÍNEA el Afiliado recién registrado no hace un pedido – compra personal de productos puntuables ESSENS, (b) si durante los últimos 365 días naturales el Afiliado no haya hecho un pedido – compra personal de productos puntuables ESSENS, y no lo hace ni siquiera dentro de un período sustitutivo de 30 días naturales a partir de la entrega de la notificación – llamada a la rectificación enviada por ESSENS al Afiliado, (c) por un mutuo acuerdo entre ESSENS y el Afiliado, (d) cancelación unilateral de la afiliación por cualquiera de las partes; en el caso de la cancelación unilateral por ESSENS, la cancelación se lleva a cabo únicamente en el caso de una violación repetida de las Condiciones generales de la afiliación al Club ESSENS, o en el caso de no rectificar la falta dentro del período establecido para los casos de la suspensión temporal de la afiliación al Club ESSENS. El llamamiento a la rectificación o la cancelación de la afiliación al Club ESSENS entra en vigor con su entrega electrónica en la dirección del correo electrónico del Afiliado, indicada en la inscripción o actualizada en las páginas web oficiales de ESSENS en la pestaña Mi oficina – Mi perfil – Datos de contacto, o en el buzón en la pestaña Mi oficina - ESSENS messenger, que el Afiliado puede acceder al registrarse en cualquier página web oficial de ESSENS.
- 20.** La invalidez o ineficacia de alguna parte o de alguna estipulación no constituye invalidez o ineficacia de los de más estipulaciones de las Condiciones generales de la afiliación en el Club ESSENS. La ley aplicable en materia de la afiliación al Club ESSENS es la Ley de la República Checa. Asuntos no recogidos en las Condiciones generales de la afiliación al Club ESSENS, en las condiciones o reglamentos relacionados, se rige por las estipulaciones del Código civil, Ley No. 89/2012 de la Colección de leyes, en su forma enmendada. El Tribunal competente será el Tribunal municipal en Brno, República Checa.

